



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa se propone promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas, estimular la participación del sector exportador silvoagropecuario en acciones de promoción de exportaciones, promover el desarrollo exportador, favoreciendo su descentralización, el fomento regional y una mayor diversificación. Para alcanzar su objetivo, la Subsecretaría transfiere vía convenio los recursos a la DIRECON (Ministerio de Relaciones Exteriores) quien lo ejecuta, a través de un programa de apoyo a la pequeña Agricultura Familiar Campesina (AFC) para favorecer su inserción en el mercado internacional, reforzar la diplomacia agrícola a través de las agregadurías agrícolas, generar y difundir información para los agentes económicos de los mercados internacionales, y las empresas silvoagropecuarias chilenas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar la base de empresas que permanecen y diversifican mercados en sus exportaciones.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1995

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2019: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2020: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación Sectorial.

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

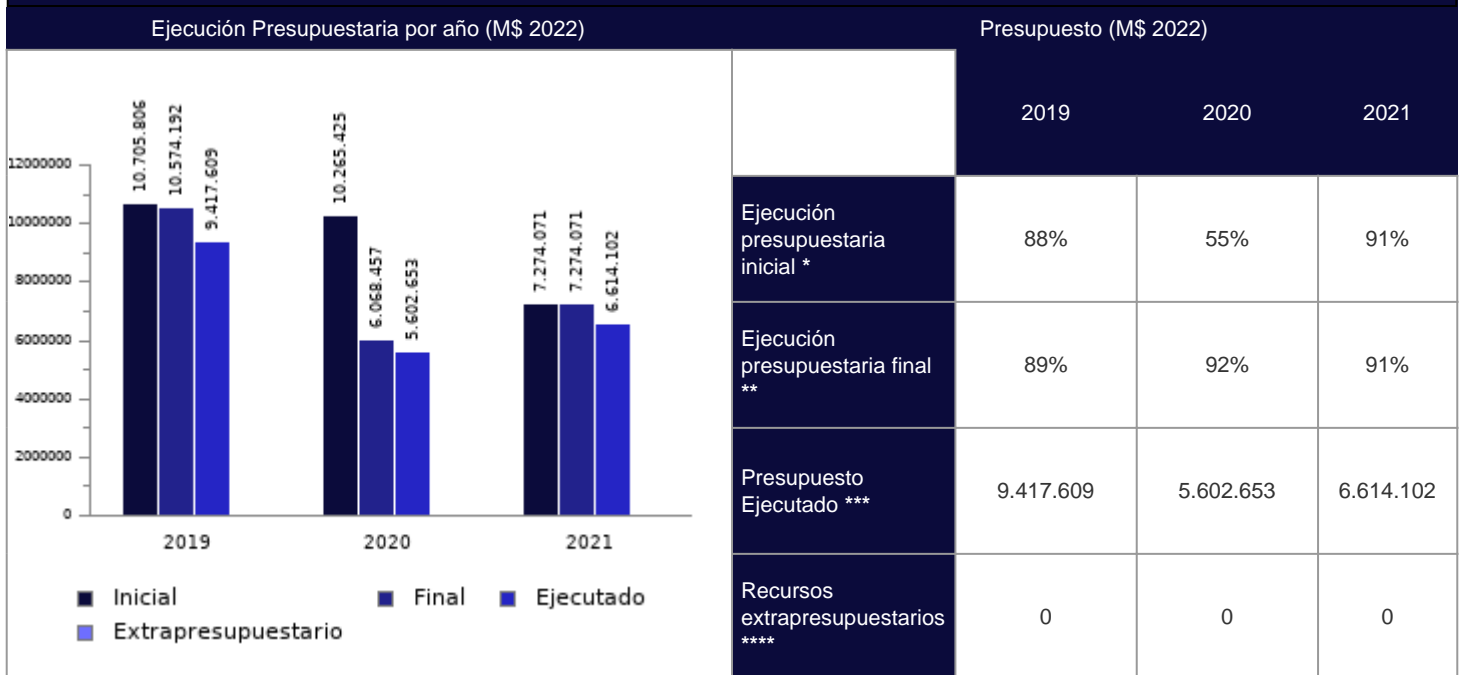
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra incorrectamente estimado. 	<p>El programa muestra un incremento sistemático del gasto promedio por beneficiario durante los últimos tres años.</p> <p>El gasto administrativo del programa se encuentra sobreestimado, ya que incluye todo el gasto en personal. No sólo el gasto en personal de apoyo.</p>

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. 	El resultado del indicador empeora en comparación con 2020, pero la caída no es significativa
----------	---	---

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	2.460.890
24 (Transferencias Corrientes)	4.153.213
Gasto total ejecutado	6.614.102

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

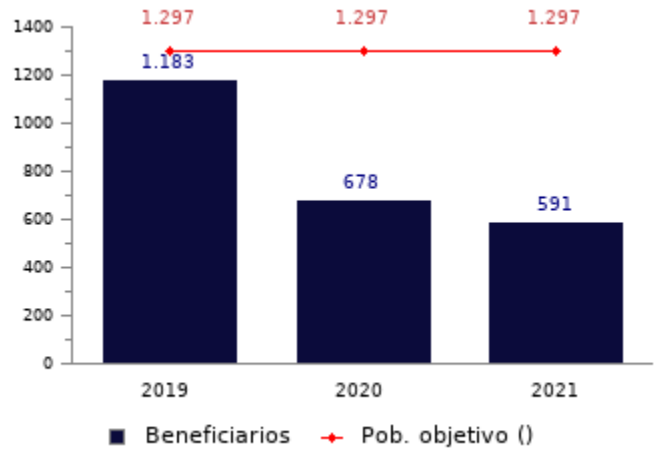
Región	Total ejecutado
Nivel central	5.664.081
Gasto total ejecutado componentes	5.664.081

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN

Población objetivo

Empresas que manifiesten interés de trabajar con ProChile y que registren exportaciones durante el año o el año anterior.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
91%	52%	46%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
7.960,8	8.263,5	11.191,4

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Generación y difusión de información de comercio exterior (N° de empresas atendidas)	135.602	0	53.107	888	287	66	152,7	0	804,7
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras (N° Empresas capacitadas)	107.617	14.410	18.153	604	303	203	178,2	47,6	89,4
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados. (N° Empresas participantes en acciones de promoción)	7.641.233	4.481.717	5.592.820	354	395	478	21.585,4	11.346,1	11.700,5
Gasto administrativo	1.533.156	1.106.526	950.020						
Total	9.417.609	5.602.653	6.614.101						
Porcentaje gasto administrativo	16%	20%	14%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t que permanecen exportando o diversifican mercado o producto/servicio entre t-3 y t.	$(\text{Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario que permanecen exportando o diversifican mercado entre t-3 y t} / \text{Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t}) * 100$	75%	35%	33%

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO:

- **Gastos administrativos:** Respecto de la observación señalada sobre el gasto administrativo, en el sentido que existe una sobreestimación en el cálculo, es importante mencionar que este correspondió a un 14% del total del programa, menor que el año 2020 y, están de acuerdo a los conceptos establecidos en el Convenio de Transferencia de recursos definido con el Ministerio de Agricultura, según el cual "La INSTITUCIÓN RECEPTORA podrá destinar hasta el monto que se indica en el Anexo N° 1, para gastos administrativos y de ejecución de actividades de agregadurías agrícolas". Sin embargo, en el informe de monitoreo que se deberá presentar el próximo año, se incorporarán aquellos ajustes necesarios considerando la metodología de cálculo propuesta por Dipres.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.